

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: **DIVORCIO de DIANA PATRICIA MONTAÑA CAICEDO contra HERMENSUL CAICEDO GARCÍA** (Ap. Sent.). 2019-00728.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia proferida el once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022) por el Juzgado Veintiuno de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado